

CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código: PRO_GI_02
Edición: 03
Fecha: JUNIO 2023
Página: 1 de 11
Vigencia: 2023- 2026

PROTOCOLO SISTEMA DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
UNIDAD DE CALIDAD CALIDAD CONTROL CALIDAD CONTROL CONT	Dr. Alfredo Cirrado Médico Cirrado 26.554.551-3 Reg. 589352 Dr. Alfredo Caruci Jiménez	CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES TIREOTOR TI
Encargado de Calidad	Subdirección Médica	Director CESFAM Valle de los Libertadores.
Fecha: Junio 2023	Fecha: Junio 2023	Fecha: Junio 2023



CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GI_02 Edición : 03

Fecha: JUNIO 2023

Página : 2 de 11 Vigencia : 2023 - 2026

SISTEMA DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

1. Objetivo.

Estandarizar un sistema de alerta y organización que sea conocido por todos los funcionarios de la institución; esto con el fin de brindar una atención oportuna, segura y eficaz, con equipos capaces de atender tanto a usuarios internos como externos (Pacientes, acompañantes, funcionarios, estudiantes, etc.) que presenten una emergencia, con potencial o evidente riesgo vital, al interior de los diferentes dispositivos de Salud del CESFAM Valle de los Libertadores.

Objetivos Específicos.

- Definir las responsabilidades de actuación en la atención de usuario con potencial o evidente riesgo vital.
- Definir un sistema único y estandarizado de atención en caso de emergencia con potencial o evidente riesgo vital. Además, determinar los sistemas de alerta y las vías de comunicación dentro del CESFAM Valle De Los Libertadores, CECOSF Estación las Coimas y Postas de Salud Rural (PSR) La Orilla, Quebrada Herrera, Rinconada de Guzmanes y Piguchén.
- Garantizar calidad y oportunidad de atención al usuario.

2. Alcance.

Este Protocolo está dirigido a todos los funcionarios, permanentes y transitorios, del CESFAM Valle de Los Libertadores, CECOSF Estación Las Coimas, Postas de Salud Rural La Orilla, Quebrada Herrera, Rinconada de Guzmanes, Piguchén u otra dependencia donde se imparta atenciones de salud, independiente de las funciones que cumple dentro del mismo.

3. Asignación de responsabilidades.

- Dirección: Velar por el cumplimiento y la correcta aplicación del siguiente documento.
- Oficina de Calidad: Entidad fiscalizadora y evaluadora del nivel de cumplimiento del presente protocolo cada vez que el sistema se active, además de la difusión de este documento en todas las dependencias del establecimiento.
- Todo el personal del CESFAM Valle de los Libertadores, CECOSF Estación Las Coimas y Postas de Salud Rural La Orilla, Quebrada Herrera, Rinconada de Guzmanes y Piguchén u otras dependencias donde se impartan atenciones de salud, deben conocer el procedimiento a seguir ante una emergencia médica.



CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GI_02 Edición : 03

Fecha: JUNIO 2023

Página : 3 de 11

Vigencia : 2023 - 2026

SISTEMA DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

4. Desarrollo.

Para la implementación de este proceso es necesario crear y comunicar la visión que se debe tener frente a una emergencia, proporcionando una dirección estratégica clara para cada acción, para así asegurar una atención oportuna y de calidad incluso en situaciones de gran incertidumbre y riesgo, siendo de gran importancia la etapa preparatoria para lograr la coordinación necesaria en el equipo de salud, optimizando su capacidad de respuesta independientemente de las situaciones geográficas presentes en nuestro establecimiento dadas por ejemplo en las PSR o en la Sala RIO que se encuentra separada de las dependencias del CESFAM Valle de los Libertadores, permitiendo anticipar de manera más efectiva una situación de emergencia.

Etapa Preparatoria:

a. Planificación; La planificación es vital antes y durante una emergencia; la planificación de operaciones debe basarse en una evaluación detallada de las necesidades y recursos disponibles en las distintas dependencias de nuestro establecimiento, optimizando de esta forma el espacio físico, personal disponible e insumos a utilizar ante una eventual emergencia, independiente de dónde ocurra la situación.

Para poder realizar la atención de CLAVE AZUL en el CESFAM, se contará con una caja dentro de un gabinete establecido en el pasillo, frente a oficina del jefe de SOME y otra caja establecida en el sector sur en sala de espera.

La caja para poder realizar la atención contendrá: 1 esfigmomanómetro, 1 termómetro digital, 1 oxímetro de pulso, 1 hemoglucotest, 1 fonendoscopio, 1 bolsa autoinflable, guantes de procedimiento y mascarilla. Los cuales posterior a ser utilizados deberán ser devueltos a su lugar de origen por el TENS que participó en la atención.

Dicho gabinete contará con un seguro plástico de seguridad el cual se deberá reponer cada vez que sea utilizado.

b. Organización y coordinación; Es importante seleccionar, formar, supervisar, asignar, definir funciones y responsabilidades de todos los funcionarios implicados, designando un equipo multidisciplinario que se hará cargo del procedimiento de CLAVE AZUL (emergencia con potencial o evidente riesgo vital) que estará compuesto por médico, Profesional y TENS. Este equipo podrá ser integrado dependiendo de la disponibilidad en CESFAM. No está de más mencionar, que al momento de ocurrida la CLAVE AZUL, se deberán presentar en el lugar del suceso el personal disponible en el lugar más próximo, estando prohibido excusar su participación, solicitar anamnesis o antecedentes del caso, esto con el fin de no dilatar la atención. El médico que tome la situación formará el equipo designando un profesional y un TENS y en su defecto y en el caso que no haya médico el equipo lo designará el profesional clínico.



CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GI_02 Edición : 03

Fecha: JUNIO 2023
Página: 4 de 11

Vigencia : 2023 - 2026

SISTEMA DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

- c. Control; El sistema de supervisión y evaluación del funcionamiento con respecto a los planes y la puesta en marcha será implementado por la oficina de Calidad, estableciendo en el Programa anual de Calidad simulacros y pautas de supervisión.
- d. Capacitación: El/La encargado/a de Capacitación del establecimiento, deberá establecer y monitorizar un plan de capacitación en Atención de Emergencia y Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) donde se programará a todos los usuarios que presten servicios permanentes y transitorios, con una actualización cada 5 años.

Sistema de alerta

Tipos de emergencia consideradas:

- Compromiso de conciencia
- Convulsiones
- Paro Respiratorio / Cardio Respiratorio
- Shock Anafiláctico

Todo funcionario del CESFAM Valle de los Libertadores que detecte y constate una situación de emergencia, deberá activar de forma inmediata la **CLAVE AZUL**, solicitando la ayuda del funcionario más cercano, si se encontrase.

Procedimiento CLAVE AZUL:

- El funcionario dará alerta con silbato, adjunto a la credencial de identificación, haciéndolo sonar 1 vez, por una duración de 3 segundos. Como medio alternativo solo se realizará llamado a VIVA VOZ.
- 2) Posteriormente debe decir "CLAVE AZUL" 3 veces a viva voz entregando la siguiente información:

CLAVE AZUL

- Identificar al afectado: Adulto o Pediátrico.
- Identificar área donde se ha detectado la situación de emergencia (Ej: sala de espera, box médico, sala de procedimientos, patio, baños, etc.).
- Ejemplo: "CLAVE AZUL Pediátrico en sala de espera".
- 3) El funcionario que activó el dispositivo CLAVE AZUL debe permanecer siempre junto al usuario, deberá aplicar Primeros Auxilios e iniciar RCP si posee las competencias técnicas y la situación lo amerita, luego quedará a disposición del coordinador del equipo de CLAVE AZUL.
- 4) El Equipo de **CLAVE AZUL** llega donde ocurrió la emergencia tomando el control de la situación.



CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código: PRO_GI_02 Edición: 03

Fecha: JUNIO 2023

Página : 5 de 11 Vigencia : 2023 - 2026

SISTEMA DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

- TENS: encargado de transportar el equipo portátil de emergencia (caja) y DEA (si dispone), averiguar si el usuario se encuentra acompañado y participar activamente de la atención.
- Profesional: se encargará de asistir al médico en todo momento, otorgar cuidados durante la emergencia, coordinar requerimientos necesarios.
- Médico: encargado de evaluar al usuario y determinar pasos a seguir según diagnóstico y el estado de éste, indicar tratamiento o derivar al Servicio de Urgencia para lo que deberá completar el Formulario Único de Derivación (Anexo Nº2), al final del procedimiento deberá dejar registro en ficha clínica electrónica del usuario. En caso de no encontrarse médico en el establecimiento, el profesional del equipo tomará el liderazgo de la situación.
- 5) Si el usuario requiere soporte vital avanzado o excede la complejidad del establecimiento, el médico deberá solicitar vía SAMU (Centro Regulador Red Minsal llamar al 343201 o desde otros teléfonos 342 493201) derivación a un centro de mayor complejidad.
- 6) De igual modo, si el usuario no requiere derivación, se movilizará con camilla a Sala de Procedimientos para observación y reevaluación médica.

CLAVE AZUL según distintas dependencias del establecimiento. CECOSF.

El procedimiento será ejecutado tal cual se mencionó anteriormente, siguiendo los mismos pasos y el mismo sistema de alerta.

Dado que el CECOSF cuenta con un médico, una enfermera y dos TENS permanentes (encargada de botiquín y encargada de bodega de los programas alimentarios), estos funcionarios serán el equipo designado en caso de CLAVE AZUL.

El CECOSF cuenta con Monitor desfibrilador que puede ser utilizado, si médico encuentra pertinente mientras acude SAMU.

En caso de que el CECOSF se encuentre sin médico, se realizará procedimiento hasta el paso 4) y la enfermera, que liderará el equipo, será la encargada de derivar al usuario al Servicio de Urgencia vía SAMU.

Postas de Salud Rural.

Dado que la dotación en las Postas de Salud Rural es rotativa se pueden presentar las siguientes situaciones:

- Ronda Médica en Posta de Salud Rural: Se realizará procedimiento tal cual esta descrito anteriormente.
- Ronda NO Médica en Posta de Salud Rural: Se realiza procedimiento hasta el



CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GI_02 Edición : 03

Fecha: JUNIO 2023

Página : 6 de 11 Vigencia : 2023 - 2026

SISTEMA DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

paso 3) el profesional que se encuentre en ronda tomará el liderazgo de la situación, realizará primeros auxilios y se derivará usuario vía SAMU a Servicio de Urgencia.

 Sin ronda profesional en Posta de Salud Rural: En este caso él o los TENS en la Posta realizarán los primeros Auxilios y derivarán al usuario vía SAMU al Servicio de Urgencias.

Sala de Rehabilitación Integral Osteomuscular (RIO).

Considerando que la sala de rehabilitación de nuestro establecimiento no se encuentra físicamente dentro de las dependencias, al momento de activar CLAVE AZUL, será el profesional Kinesiólogo el encargado de derivar vía SAMU a Servicio de Urgencia y entregará primeros auxilios según sea el caso.

Operativos de salud fuera de las dependencias físicas antes mencionadas.

Siempre que se realice algún operativo fuera de las dependencias físicas, será el profesional o técnico que se encuentre en terreno el encargado de derivar vía SAMU a Servicio de Urgencia y entregar primeros auxilios según sea el caso.

Estadística y Mejoramiento del Sistema y Organización en caso de Emergencia.

Siempre que se realice el Formulario Único de Derivación (Anexo Nº2) quedará una copia en la coordinación o dispositivo correspondiente el que será enviado a la Oficina de Calidad, además, siempre que se active la clave azul, independiente del dispositivo de salud la oficina de calidad realizará el Auditoria Clave Azul (Anexo N°3) el cual se utilizará para evaluar el tiempo de respuesta y eficacia de la activación del procedimiento del sistema de alerta y organización en caso de emergencia, además de permitir llevar una estadística para realizar planes de mejoras. Toda la información recabada por este instrumento será tabulada en una planilla Excel que tendrá la misma información que el Anexo N°3 permitiendo de esta manera una evaluación y mejora continua del proceso.

5. Registro de Información.

Formulario Único de Derivación Auditoria Clave Azul

6. Indicadores.

N/A



CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GI_02 Edición : 03

Fecha: JUNIO 2023 Página: 7 de 11

Vigencia: 2023 - 2026

SISTEMA DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

7. Normas y Referencias.

- Jara R., "Sistema de alerta y organización en caso que ocurra una emergencia, CESFAM Segismundo Iturra Taito", Código: AOCSISTAOC1.12014-02, Edición segunda, 30 Junio 2015
- Vergara A., Rojas C., "Protocolo de alerta y organización en situaciones de emergencia, Hospital Los Andes", Código: SDMPRO2011-, Edición tercera, 28 septiembre 2015.
- González A., Cerón M, G. Diaz C., Alvear A., "Procedimiento alerta y organización en situaciones de emergencias con riesgo vital en HRR. Clave azul", Código: SGC -PR-AOEM/AOC 1.1, Edición cuatro, 05 noviembre 2017
- Burgos, F. and Oyarzun, J. (2018). SISTEMA DE ALERTA EN LA ATENCIÓN DE UNA EMERGENCIA CON RIESGO VITAL. [online] VALDIVIA: HOSPITAL BASE VALDIVIA. Available at: https://www.hbvaldivia.cl/portal/wp-content/uploads/2016/12/AOC-1.1-5TA-Ed.-Alerta-de-Emergencia-Vital.pdf [Accessed 4 Dec. 2018].



CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GI_02 Edición : 03

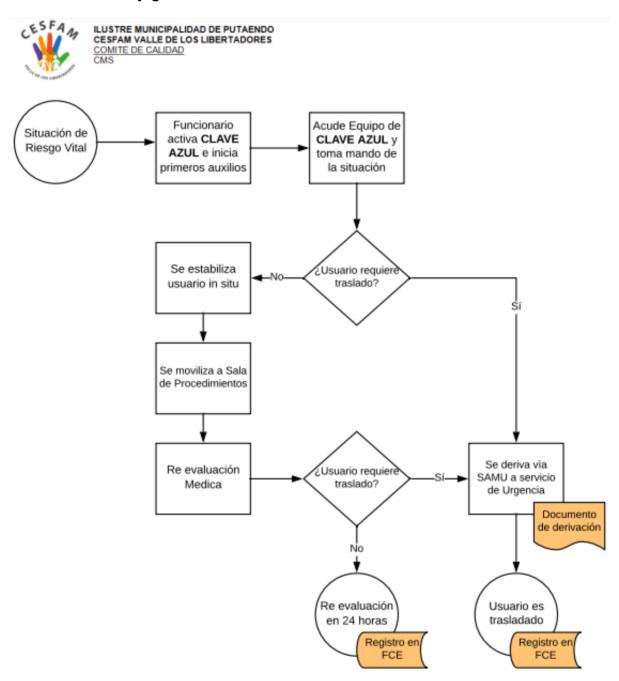
Fecha: JUNIO 2023

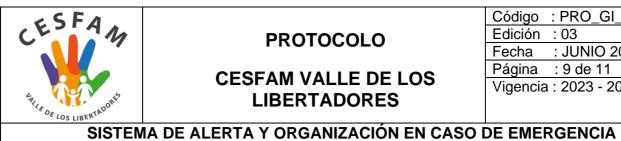
Página : 8 de 11 Vigencia : 2023 - 2026

SISTEMA DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

8. Anexos.

Anexo Nº1: Flujograma Clave Azul





CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código: PRO_GI_02 Edición : 03 Fecha: JUNIO 2023 Página : 9 de 11 Vigencia : 2023 - 2026

Anexo Nº2: Formulario Único de Derivación

LUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO DESPAN VALLE DE LOS LIBERTADORES DOMITE DE CALIDAD	ılario Único de De	rivación / Clave	Azul
Nombre:	Edad:	Rut	
Fecha:	Hora:		
Tipo de emergencia: PCR Compromiso de conciencia Shock anafiliactico Otra: ¿Cuál?:	vulsiva	ideación Suicida Crisis HTA RPM	Hiperglucemia Ulcera Pie DM Sospecha IAM
¿SE ACTIVO CLAVE AZUL? SI	NO		
SIGNOS VITALES: Presion Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria:	Satruracion de Oxigeno: Temperatura: Hemoglucotest:		
Antecedente de patologías crónicas:			
Tratamiento farmacológico habitual:			
	zacion abreviada acologico HTA] 	
Médico de Servicio de Urgencias que recibi	irà a usuario (Nombre):		
Medio de contacto:			
	pañado por TENS a S.U.		
Resposable de Derivación			
Nombre:Rut:	Profesion:	:	-
	Firma		



CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GI_02 Edición : 03

 Fecha
 : JUNIO 2023

 Página
 : 10 de 11

 Vigencia
 : 2023 - 2026

SISTEMA DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

Anexo N°3: Auditoria Clave Azul.

CESFAM VALLE DE LOS LIBER COMITÉ DE CALIDAD	TADORES			
AT.	Auditoria Clave Az	ul		
Datos del Usuario:	Additional Glave Az			
Nombre:		Edad:	_	
Rut:	Género: M 🔲 F 🔲	Adulto	Niño	
Unidad/ Sector:	Fecha/Ho	ora:		
TIPO DE EMERGENCIA:	1			
PCR Compromiso de conciencia	Crisis convulsiva Shock anafiláctico			
¿Cuál?:				
¿SE ACTIVÓ CLAVE AZUL?		S	i NO	\neg
¿CORRESPONDÍA ACTIVAR CL	AVE AZUL?	S	i 🗆 no Ì	╛
6				_
Funcionario que activó Clave A	zul:			
r discionario que acuvo ciave A	zui			
. CC LITH 17Ó CIOTEMA COTANO	ADIZADO DE OLAVE AZULO		, ,,,,,,,	_
¿SE UTILIZO SISTEMA ESTAND			SI H NO	\dashv
¿EQUIPO QUE ACUDE A EMER	GENCIA ESTABA DE TURNO?	;	sı 🗀 no l	_
Médico :				
Profesional :				
Tens :				
¿FUE OPORTUNO EL TIEMPO [DE ARRIBO DEL EQUIPO?		ы □ моГ	┑
¿FUE OPORTUNO EL TIEMPO DE ARR			SI NO [
-	DE ARRIBO DEL EQUIPO?		SI NO [
-			SI NO[
TIEMPO APROXIMADO DE ARR	IIBO:		si 🗌 no [-
TIEMPO APROXIMADO DE ARR	TALES?			-
TIEMPO APROXIMADO DE ARR ¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial:	TALES? Saturación de Oxigeno			<u> </u>
TIEMPO APROXIMADO DE ARR	TALES?	p: Glasg		<u> </u>
ILEMPO APROXIMADO DE ARR ¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria:	TALES? Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest:	o: Glasg Otro:	low:	-
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN	TALES? Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: MENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN	o: Glasg Otro:	low:	-
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma	TALES? Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest:	o: Glasg Otro:	low:	-
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS)	TALES? Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: MIENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada	o: Glasg Otro:	low:	-
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma	TALES? Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: MIENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada	o: Glasg Otro:	low:	-
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma	TALES? Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: MIENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada	o: Glasg Otro:	low:	-
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma Observaciones:	TALES? Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: IIENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada Tto. farmacológico HTA	o: Glasg Otro: DEL USUARIO?	ow:	
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma Observaciones:	TALES? Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: MIENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada	o: Glasg Otro: DEL USUARIO?	ow:	NO NO
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAM Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma Observaciones:	TALES? Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: IIENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada Tto. farmacológico HTA	Otro: DEL USUARIO?	ow:	NO NO
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma Observaciones:	Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: HENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada Tto. farmacológico HTA CON MÉDICO DE SERVICIO DE UR	Otro: DEL USUARIO? RGENCIAS A DERIV	ow:	NO NO
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma Observaciones:	Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: ILENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada Tto. farmacológico HTA CON MÉDICO DE SERVICIO DE UR	Otro: DEL USUARIO? RGENCIAS A DERIV	ow:	NO NO
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma Observaciones:	Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: HENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada Tto. farmacológico HTA CON MÉDICO DE SERVICIO DE UR	Otro: DEL USUARIO? RGENCIAS A DERIV	ow:	
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma Observaciones: ¿SE REALIZÓ COORDINACIÓN Medio de contacto utilizado :	Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: IIENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada Tto. farmacológico HTA CON MÉDICO DE SERVICIO DE UR	Otro: DEL USUARIO? RGENCIAS A DERIV	ow:	NO
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma Observaciones:	Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: IIENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada Tto. farmacológico HTA CON MÉDICO DE SERVICIO DE UR	Otro: DEL USUARIO? RGENCIAS A DERIV	ow:	NO NO
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma Observaciones: ¿SE REALIZÓ COORDINACIÓN Medio de contacto utilizado :_ TRASLADO A TRAVÉS DE: SA Otro:	Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: MIENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada Tto. farmacológico HTA CON MÉDICO DE SERVICIO DE UR MU Acompañado por TENS	Otro:	var? si	NO NO
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma Observaciones: ¿SE REALIZÓ COORDINACIÓN Medio de contacto utilizado :_ TRASLADO A TRAVÉS DE: SA Otro:	Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: IIENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada Tto. farmacológico HTA CON MÉDICO DE SERVICIO DE UR	Otro:	var? si	NO NO
¿SE REGISTRARON SIGNOS VI Presión Arterial: Frecuencia Cardiaca Frecuencia Respiratoria: ¿SE EFECTUO ALGÚN TRATAN Reanimación basica (BLS) Electrocardiograma Observaciones: ¿SE REALIZÓ COORDINACIÓN Medio de contacto utilizado :_ TRASLADO A TRAVÉS DE: SA Otro:	Saturación de Oxigeno Temperatura: Hemoglucotest: MIENTO PREVIO A LA DERIVACIÓN Hospitalización abreviada Tto. farmacológico HTA CON MÉDICO DE SERVICIO DE UR MU Acompañado por TENS	Otro:	var? si	NO.



CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GI_02 Edición : 03

Fecha : JUNIO 2023

Página : 11 de 11 Vigencia : 2023 - 2026

SISTEMA DE ALERTA Y ORGANIZACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

9. Distribución.

- Dirección
- Jefes de Programa
- Todos los estamentos.
- Archivo

10. Revisión.

Registro de Modificaciones

Revisión	Registro de Modificaciones	Memorando que dispone (si corresponde)	
Nº	Detalle	Nº	Fecha
01	Creación Protocolo	79	03/2019
02	Se actualiza desarrollo		10/2021
03	Se actualiza desarrollo y anexos		06/2023